CONSTANCIA ESTUDIO DE MERCADO
PROCESO
IMC-10-003-2026

El día 17 de febrero y el 10 marzo de 2026, se realizaron las consultas de los precios del mercado para contratar:

OBJETO	*Compraventa de elementos para puestos de control en carretera para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales.*

Para tal efecto, se dieron a conocer los estudios y documentos previos y condiciones esenciales del contrato a los consultados:

Medio	(X)	Fecha	No. Comunicaciones	
Telefónicamente				
Vía fax				
Correo electrónico	X	17-02-2026	3	
Personalmente	x	10-03-2026	1	
Comunicación escrita				
Estudio especializado				

Los consultados fueron:

CONSULTADO (1)	Correo Electrónico	Día y hora	Valor cotizado	Observación
AB SEÑALIZACION	ventas@absenalizacion	17-02-2026	Realiza cotización conforme el formato PDF enviado, para lo cual se describen los ítems en los cuadros que se relacionan más adelante.	
ENCISO	contacto@encisoltda.com	17-02-2026	Realiza cotización conforme el formato PDF enviado, para lo cual se describen los ítems en los cuadros que se relacionan más adelante.	
SUPROKOM	Suprokom@suprokom.com	17-02-2026	Realiza cotización conforme el formato PDF enviado, para lo cual se describen los ítems en los cuadros que se relacionan más adelante.	No se recibió respuesta
Cotización web		10-03-2026	Se toman los precios de los diferentes artículos y que son ofrecidos en la plataforma de compras	

ANÁLISIS (Analiza los datos obtenidos que le permitieron determinar el valor del bien o servicio en el mercado)

Una vez realizado el estudio de mercado se tiene que solo se obtuvieron cotización de dos (2) establecimientos de comercio, de las cuales se estableció un promedio unitario de los repuestos, se toman también los precios de referencia de la página web de compras electrónicas mercadolibre.com.

CONSTANCIA ESTUDIO DE MERCADO
PROCESO
IMC-10-003-2026

Se solicita a los posibles proponentes tener en cuenta los precios de referencia en este documento estipulados antes de presentar la oferta económica, toda vez que cotizar un valor superior será causal de rechazo de la oferta.

Atentamente,

Sandra Patricia Saavedra Camacho
Firmado digitalmente por Sandra Patricia Saavedra Camacho
Fecha: 2026.03.11 10:44:44 -05'00'

SANDRA PATRICIA SAAVEDRA CAMACHO
Jefe (a) de la División Administrativa y Financiera

JULIAN ANDRES CASTAÑO BEDOYA
Gestor II – División Administrativa y Financiera